



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2021	
Recibido.....	8.08.....Hs
Exp. Nº.....	42460.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a lo publicado por la Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera del Ministerio de Seguridad en el Informe de Gestión del Ministerio de Seguridad de Santa Fe de fecha 12/02/21, el estado de las licitaciones de compras, los respectivos oferentes y en qué etapa del proceso se encuentra cada una de las siguientes gestiones:

- a) Sistema de Armas: 12000 pistolas calibre 9mm, 130 fusiles y 130 escopetas.
- b) 9 autobombas.
- c) 265 Motos.
- d) 84 vehículos no identificables.
- e) 26 minibuses.
- f) 15.000 chalecos antibalas.
- g) Equipo UFED (Tecnología para pericias de aparatos de telefonía celular).
- h) Sistema informático para análisis reticular.
- i) Sistema de Geolocalización por GPS para el diseño y control de la operación policial.
- j) Software de gestión de redes.
- k) Minibus Bomberos.
- l) Traes bomberos y antíflamas.
- m) Drones.
- n) Mochilas y Palmetas bomberos.
- o) Equipo de rescate hidráulico bomberos.
- p) Equipos Informáticos.

Diputada Provincial
Lionella Cattalini



Fundamentos

Señor presidente:

Equipar de las mejores herramientas posibles a la Policía de la Provincia de Santa Fe es una cuestión necesaria para poder garantizar efectivamente la seguridad en todo el territorio provincial. Creemos que esto es así, y por eso durante las gestiones del Frente Progresista Cívico y Social realizamos fuertes inversiones que equiparon con la última tecnología al personal policial para que pudieran cumplir con sus tareas mayores sin dificultades.

Entendemos que esta política debe ser constante y no ocasional, porque de lo contrario se corre el riesgo de resentir el servicio de seguridad ante el deterioro del equipamiento y tecnología que está en funcionamiento las 24hs del día todos los días del año.

Por eso, desde un primer momento comentamos que era un grave error por parte de la gestión que actualmente gobierna la provincia de Santa Fe, no querer inmiscuirse en lo atinente al ministerio de seguridad durante el proceso de transición, entendiendo que se estaban perdiendo 6 meses muy valiosos donde se podría haber avanzado o continuado todos aquellos procesos licitatorios que se entendieran necesarios para el funcionamiento de la policía de la provincia de Santa Fe.

Así las cosas, vemos que el ministerio de seguridad de la provincia hace público un informe de gestión de fecha 12 de febrero del presente año, donde en su contenido manifiesta al menos la existencia de 16 nuevos procesos licitatorios para la compra y adquisición de distintas herramientas para el ministerio de seguridad donde se destinan más de 3300 millones de pesos.

Nos parece sumamente importante que todos estos procesos licitatorios se lleven adelante con la más alta transparencia que la gestión pública requiere. Por eso, vemos prioritario contar con toda la información



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

necesaria de cada uno de ellos, en especial contar con los respectivos oferentes y saber en qué estado del proceso licitatorio se encuentran.

Por este motivo, instamos al poder ejecutivo provincial para que comunique en forma urgente la información de las licitaciones que se le solicitan. La política de seguridad debe ser un eje al cual se debe atender no sólo con palabras; debe ser una prioridad y debe tomarse con la responsabilidad y transparencia que lo amerita, entendiendo que esto retribuye directamente a mejorar la seguridad de las santafesinas y los santafesinos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Diputada Provincial
Lionella Cattalini**